
Fitch Afirma las Calificaciones Nacionales de Bancolombia y Subsidiarias; Perspectiva Estable

Fitch Ratings - Bogotá - (Junio 30, 2017): Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Bancolombia S.A. (Bancolombia) y sus Subsidiarias en 'AAA(col)' y 'F1+(col)'. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable. Un detalle de las calificaciones se presenta al final del comunicado.

La acción de calificación se enmarca dentro de la revisión de la calificación internacional de Bancolombia y entidades relacionadas, después de que Fitch concluyera el proceso de análisis del perfil financiero del banco. Para más información por favor remitirse al comunicado de prensa "*Fitch Affirms Bancolombia and Related Entities' Ratings; Outlook Revised to Stable*" con fecha de 30 de junio de 2017.

FACTORES CLAVE DE LAS CALIFICACIONES

Bancolombia:

Las calificaciones de Bancolombia se sustentan en su perfil robusto de empresa y en términos generales, su perfil financiero adecuado y consistente, aunque los indicadores de adecuación de capital se mantienen relativamente bajos. Más importante, las calificaciones se mantienen limitadas por la evaluación de Fitch del ambiente operativo en las jurisdicciones en las que se llevan a cabo los negocios de Bancolombia.

Bancolombia reportó un desempeño sólido en 2016, con un indicador de utilidad operativa a activos ponderados por riesgo de 2,38%. El margen de interés neto (NIM) más alto, el incremento en los ingresos por comisiones y la mejora en la eficiencia operativa, impulsaron la rentabilidad de Bancolombia. El incremento en el NIM fue un reflejo del re precio más rápido de los activos (60% de los préstamos totales tiene tasa de interés variable) comparado con el de los pasivos, así como los beneficios de contar con la base depósitos de más bajo costo en el mercado colombiano.

La capitalización baja de Bancolombia comparada con la de sus pares (bancos comerciales en mercados emergentes en la categoría de "bbb") se mantiene como su debilidad principal a pesar de las mejoras recientes. La desaceleración en el crecimiento del activo y la generación interna de capital sostenida en un ambiente económico estable y con volatilidad menor del tipo de cambio, impulsaron los indicadores de capital. El indicador de capital base según Fitch (FCC por sus siglas en inglés) se incrementó hasta 9,62% de los activos ponderados por riesgo al marzo de 2017, desde 8,32% en 2015. Al considerar la generación interna de capital adecuada y las expectativas de que Bancolombia mantendrá el crecimiento moderado, Fitch opina que se sostendrá la tendencia positiva en los indicadores de capital.

Los créditos vencidos de Bancolombia se incrementaron hasta 2,38% a marzo de 2017 desde 2,01% a marzo de 2016. El aumento fue causado principalmente por el crecimiento más bajo de los préstamos, un deterioro moderado en algunas de las exposiciones más grandes en el segmento comercial y la maduración de los préstamos de consumo. A pesar del deterioro cíclico, Fitch espera que Bancolombia mantenga indicadores de calidad de activos consistentes con su nivel de calificación y similares a los de la media de sus pares regionales, producto de su cultura de riesgo conservadora.

La franquicia exitosa de Bancolombia, su red de distribución y su reputación como una institución conservadora con una trayectoria larga, respaldan una base de fondeo bien diversificada, estable y de relativo bajo costo, lo que es una fortaleza importante. Además, Bancolombia ha probado su acceso amplio a los mercados de capitales y de deuda locales e internacionales. En ese sentido, el indicador de préstamos sobre depósitos alcanzó 121,8% en diciembre de 2016, ya que Bancolombia usa activamente los mercados de capitales para mejorar su perfil del calce de plazos entre sus activos y pasivos.

Bancolombia cuenta con un negocio bien balanceado, con préstamos diversificados por ubicación geográfica, industria, producto y deudor. Es el banco más grande de Colombia en términos de activos y préstamos, con una participación de mercado de 25% en ambos a diciembre de 2016. Además, el banco tiene una presencia significativa en Centroamérica, donde ha crecido constantemente a través de adquisiciones en los años recientes.

Tuya, Fiduciaria Bancolombia y VB:

Las calificaciones de Compañía de Financiamiento Tuya S.A. (Tuya), Fiduciaria Bancolombia S.A. (Fiducolombia) y Valores Bancolombia S.A. (VB) se sustentan en el soporte de su accionista principal: Bancolombia, calificado en 'AAA(col)' con Perspectiva Estable. La agencia considera que la operación de estas entidades es parte integral de los negocios de Bancolombia dentro de su estrategia de banca universal.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES**Bancolombia:**

Las calificaciones de nacionales de Bancolombia tienen Perspectiva Estable. Sin embargo, acciones negativas en las calificaciones de Bancolombia podrían materializarse si los indicadores de capital del banco no se recuperan en los próximos 12 a 18 meses hasta niveles cercanos a 10% de FCC, si el indicador de morosidad se mantiene consistentemente por encima de 4% o si el banco presenta un desempeño débil (ROAA operativo sobre activos ponderados por riesgo consistentemente por debajo de 1,5%).

Tuya, Fiducolombia, y VB:

Cambios en las calificaciones de riesgo de Tuya, Fiducolombia y VB provendrían de una variación en la capacidad y disponibilidad de Bancolombia para proveerle apoyo, en caso de requerirlo.

Fitch afirmó las siguientes calificaciones:

Bancolombia:

- Calificación Nacional de Largo Plazo en 'AAA(col)', Perspectiva Estable;
- Calificación Nacional de Corto Plazo en 'F1+(col)';
- Múltiples y sucesivas emisiones de bonos ordinarios de Bancolombia con cupo global por COP1,5 billones en 'AAA(col)';
- Emisión de Bonos Ordinarios Subordinados con cargo a cupo global hasta por COP1 billón en 'AA+(col)';
- Múltiples y Sucesivas Emisiones de Bonos Ordinarios con cargo a cupo global hasta por COP2 billones en 'AAA(col)';
- Calificación de las emisiones de bonos ordinarios que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o subordinados con Cargo a un Cupo Global de COP3 billones de Bancolombia en 'AAA(col)';
- Calificación de las emisiones de bonos subordinados que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o subordinados con Cargo a un Cupo Global de COP3 billones de Bancolombia en 'AA+(col)';
- Bonos Ordinarios que hacen parte de las Múltiples y Sucesivas Emisiones de Bonos Ordinarios Leasing Bancolombia por hasta COP1,5 billones calificados en 'AAA(col)';
- Bonos Ordinarios que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de Leasing Bancolombia por hasta COP2 billones, ampliado hasta COP4,5 billones calificados en 'AAA(col)'.

Tuya:

- Calificación Nacional de Largo Plazo en 'AAA(col)', Perspectiva Estable;
- Calificación Nacional de Corto Plazo en 'F1+(col)'.

Fiduciaria Bancolombia:

- Calificación Nacional de Largo Plazo en 'AAA(col)', Perspectiva Estable;
- Calificación Nacional de Corto Plazo en 'F1+(col)'.

Valores Bancolombia:

- Calificación Nacional de Largo Plazo en 'AAA(col)', Perspectiva Estable;
- Calificación Nacional de Corto Plazo en 'F1+(col)'.

Contactos Fitch Ratings:

Theresa Paiz-Fredel (Analista Líder Bancolombia)

Director Sénior
+1 212 908 0534
Fitch Ratings Inc
33 Whitehall St
Nueva York, NY 10004

Sergio Peña (Analista Primario Compañía de Financiamiento Tuya)

Director
+57 1 326 9999 Ext. 1220

Jairo Espejo (Analista Primario Valores Bancolombia and Fiduciaria Bancolombia)

Analista
+57 1 326 9999 Ext. 1980

Larisa Arteaga (Analista Secundario Bancolombia)

Directora
+809 563 2481

Andrés Márquez (Analista Secundario Compañía de Financiamiento Tuya, Fiduciaria Bancolombia y Valores Bancolombia)

Director
+57 1 326 9999 Ext. 1220

Alejandro García (Presidente del Comité de Calificación)

Managing Director
+1 212 908 0739

Relación con los medios: Mónica Saavedra, Bogotá, Tel. + 57 1 484 6770 Ext. 1931.

E-mail: monica.saavedra @fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

Información adicional disponible en www.fitchratings.com y www.fitchratings.com.co.

Metodología aplicada:

- Metodología de Calificación Global de Bancos (Enero 9, 2017);
- Metodología de Calificaciones Nacionales (Marzo 27, 2017).
- Metodología Global de Calificación de Instituciones Financieras no Bancarias (Octubre 21, 2016);

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. La información ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por consiguiente la firma no se hace responsable por errores, omisiones o por los resultados obtenidos del uso de esta información.

Anexo 1. Información Regulatoria

NOMBRE EMISOR o ADMINISTRADOR	(i) Bancolombia S.A. - Múltiples y sucesivas Emisiones de Bonos Ordinarios de Bancolombia con cupo global por COP\$1,5. - Emisión de Bonos Ordinarios Subordinados con cargo a cupo global hasta por COP\$1,0 billón. - Múltiples y Sucesivas Emisiones de Bonos Ordinarios con cargo a cupo global hasta por COP\$2,0 billones. - Emisiones de Bonos Ordinarios que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados con cargo a un Cupo Global de COP\$3,0 billones. - Emisiones de Bonos Subordinados que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados con cargo a un Cupo Global de COP\$3,0 billones. - Bonos Ordinarios Leasing Bancolombia hasta por COP\$1,5 billones. - Bonos Ordinarios Leasing Bancolombia hasta por COP\$2,0 billones, ampliado hasta COP\$4,5.
	(ii) Valores Bancolombia S.A.
	(iii) Fiduciaria Bancolombia S.A.
	(iv) Tuya S.A.
NÚMERO DE ACTA	4784
FECHA DEL COMITÉ	29 de junio de 2017
PROPÓSITO DE LA REUNIÓN	Revisión Periódica
MIEMBROS DE COMITÉ	Alejandro García
	Theresa Paiz Fredel
	Rolando Martínez
	Alejandro Tapia
	Mark Narron
Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web:	http://www.fitchratings.com.co/DocumentosWeb/26-05-2017%20Lista%20Comite%20Tecnico.pdf
La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.	
En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, de conformidad con el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.	

Anexo 2. Definiciones de Escalas Nacionales de Calificación

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE LARGO PLAZO:

AAA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional de ese país. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país.

AA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.

A(col). Las Calificaciones Nacionales 'A' denotan expectativas de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en mayor grado que lo haría en el caso de los compromisos financieros dentro de una categoría de calificación superior.

BBB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BBB' indican un moderado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probables que afecten la capacidad de pago oportuno que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

BB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BB' indican un elevado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Dentro del contexto del país, el pago es hasta cierto punto incierto y la capacidad de pago oportuno resulta más vulnerable a los cambios económicos adversos a través del tiempo.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican un riesgo de incumplimiento significativamente elevado en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Los compromisos financieros se están cumpliendo pero subsiste un limitado margen de seguridad y la capacidad de pago oportuno continuo está condicionada a un entorno económico y de negocio favorable y estable. En el caso de obligaciones individuales, esta calificación puede indicar obligaciones en problemas o en incumplimiento con un potencial de obtener recuperaciones extremadamente altas.

CCC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CCC' indican que el incumplimiento es una posibilidad real. La capacidad para cumplir con los compromisos financieros depende exclusivamente de condiciones económicas y de negocio favorables y estables.

CC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CC' indican que el incumplimiento de alguna índole parece probable.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las Calificaciones Nacionales 'RD' indican que en la opinión de Fitch Ratings el emisor ha experimentado un "incumplimiento restringido" o un incumplimiento de pago no subsanado de un bono, préstamo u otra obligación financiera material, aunque la entidad no está sometida a procedimientos de declaración de quiebra, administrativos, de liquidación u otros procesos formales de disolución, y no ha cesado de alguna otra manera sus actividades comerciales.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un emisor o instrumento en incumplimiento.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificador, no presenten información adecuada.

Nota: Los modificadores "+" o "-" pueden ser añadidos a una calificación para denotar la posición relativa dentro de una categoría de calificación en particular. Estos sufijos no se añaden a la categoría 'AAA', o a categorías inferiores a 'CCC'.

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE CORTO PLAZO:

F1(col). Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, esta calificación es asignada al más bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada.

F2(col). Las Calificaciones Nacionales 'F2' indican una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan grande como en el caso de las calificaciones más altas.

F3(col). Las Calificaciones Nacionales 'F3' indican una capacidad adecuada de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, esta capacidad es más susceptible a cambios adversos en el corto plazo que la de los compromisos financieros en las categorías de calificación superiores.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican una capacidad incierta de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Esta capacidad es altamente susceptible a cambios adversos en las condiciones financieras y económicas de corto plazo.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las calificaciones Nacionales 'RD' indican que una entidad ha incumplido en uno o más de sus compromisos financieros, aunque sigue cumpliendo otras obligaciones financieras. Esta categoría sólo es aplicable a calificaciones de entidades.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un incumplimiento de pago actual o inminente.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificador, no presenten información adecuada.

PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN:

PERSPECTIVAS. Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: "Positiva", "Estable", o "Negativa".

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

OBSERVACIONES. Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como "Positiva", indicando una mejora potencial, "Negativa", para una baja potencial, o "En Evolución", si la calificación pueden subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto período. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El período de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y /o usar información para un mayor análisis.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE [HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](https://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2017 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".